

# **BASES PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO Gente Bicho de Luz 2022**

El Proyecto Gente Bicho de Luz (GBL) te invita a ser protagonista de un cambio necesario para que la sociedad pueda disfrutar una cultura más saludable y con menos problemas por consumo de drogas. Ser parte del grupo de Gente Bicho de Luz, es saber encender tu propia luz y poder avanzar aun cuando las cosas se ven muy oscuras.

El principal objetivo del proyecto es contribuir al fortalecimiento de proyectos institucionales que promueven la salud y el desarrollo de vínculos saludables entre personas, instituciones y grupos de la comunidad en general.

En esta perspectiva, el mismo hecho de organizarse para realizar las actividades y participar genera beneficios a nivel individual, grupal, institucional y comunitario.

Más de 20 años de llevar a cabo esta propuesta donde niños, niñas, jóvenes y adultos, cada uno a su modo, son los protagonistas de la principal campaña de prevención en sus propias redes, permiten ver el modo en que cada uno disfruta a su modo este proceso de construcción colectiva. Esto se confirma aún en contextos adversos como los vividos en tiempos de pandemia, donde el mismo desafío de ofrecer mensajes de aliento, promoviendo reflexiones críticas y resiliencia, marcaron la diferencia, y la satisfacción en cada una de los grupos participantes.

**MOTIVACIÓN.** El proyecto GBL genera un contexto de trabajo con alto nivel de motivación, que hace propicio el entrenamiento de habilidades básicas que la tarea educativa prioriza especialmente en 2022: lecto escritura, comprensión de textos, trabajo en equipo, extensión a la comunidad.

## **¿Quiénes pueden participar?**

Este proyecto está abierto a la participación de chicos y chicas de entre 9 y 24 años que tengan ganas de ayudar a otros con mensajes de aliento y prevención sobre un tema que es importante para las personas, las familias y el mundo: la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Las categorías son las siguientes:

- **Categoría Naranja:** 9 a 12 años, individual y grupal
- **Categoría Verde:** 13 a 18 años, individual y grupal
- **Categoría Violeta:** 19 a 24 años, individual y grupal

## **¿Cómo podemos participar?**

De manera individual o en grupos de tres a seis integrantes.

Elegirán un tutor o tutora para que los acompañe en todo el proceso.

Poner nombre al grupo: Se identificarán con un nombre de fantasía (seudónimo) y podrán seleccionar un tema para realizar la producción creativa: afiche, video o comic.

Identificación: Cada participante o grupo pertenecerá a una categoría preestablecida según corresponda la edad de los participantes, que será identificada con un color como se indica en el punto anterior.

Referencia institucional: Los participantes o grupos pueden representar o no a una institución –escolar, vecinal, religiosa, deportiva, etc.-. Pueden participar también grupos de amigos, parientes, vecinos.

### ¿Sobre qué temas podemos hacer las producciones?

La temática central es la **prevención del consumo de sustancias psicoactivas**, y se la puede abordar articulándolo con los temas **sexualidad y convivencia**, de manera tal que se emita un mensaje que refleje el impacto que el consumo de sustancias tiene sobre los hábitos saludables tanto individuales como colectivos.

A continuación les compartimos algunas ideas disparadoras para trabajar grupalmente:

Nota: se usará de modo indistinto los conceptos sustancias psicoactivas y drogas.

- Publicidades o letras de canciones que hablan acerca del consumo de sustancias legales e ilegales.
- Presión hacia el consumo por parte de los amigos/as.
- Efectos del consumo de drogas durante el embarazo y lactancia.
- Como afecta el consumo de sustancias al momento de ejercer una sexualidad responsable.
- Mitos sobre las drogas.

### ¿Qué tenemos que hacer para participar?

Para participar, es necesario presentar las siguientes producciones:

**1. Encuesta:** Esta actividad es muy interesante, ya que ayuda a iniciar la reflexión y el diálogo entre los integrantes del grupo con sus amigos, familiares, docentes, etc. Cada grupo realizará al menos 10 encuestas entre personas de la misma edad conocidas (Ver encuesta sugerida en Anexo 1). La encuesta puede ser adaptada según los criterios de cada grupo. Luego podrán conversar sobre los resultados que obtenidos.

### 2. Producción gráfica o audiovisual

**Producción gráfica:** el desafío será combinar un dibujo con un texto breve que represente la idea o una secuencia de dibujos que constituyan un relato, con texto o sin él, al estilo de un comic.

Los dibujos y textos se realizarán a mano alzada, con opción a usar collage que exprese la participación grupal.

El trabajo deberá ser realizado en un papel tamaño A3, pegado sobre un cartón duro dejando un marco de 4 cm.

Al momento del envío deberá ser escaneado o fotografiado.

**Producción audiovisual:** La duración máxima del video será de un minuto y debe ser realizado por los integrantes del grupo en el cual actúen con un guión preestablecido. La técnica es libre. El formato puede ser Instagram, Tik Tok u otros. En caso de participar menores de edad, deberá acompañarse el video con la autorización de los adultos a cargo de los mismos.

Cada producción debe incluir el seudónimo del grupo y una franja del color correspondiente a su categoría EN BORDE INFERIOR DERECHO (de la gráfica o de la placa de inicio del video).

**IMPORTANTE:** Los afiches/videos deben ser creación propia y no haber participado en concursos anteriores. Si se presentan obras copiadas se descalificará la participación.

### ¿Cómo entregamos nuestro trabajo ?

1. Los resultados de cada una de las encuestas se deberán cargar en el siguiente link: <https://forms.gle/Nqb7PsZssoM55yei9>. En el caso de usar un cuestionario modificado, pueden enviar solo los resultados obtenidos.

En el formulario, el tutor o tutora deberá completar la siguiente información:

#### Información del Grupo

- Categoría
- Nombre del grupo (seudónimo)

#### Datos Generales de las personas encuestadas

- Sexo
- Lugar de Procedencia
- Edad

#### Respuestas a las preguntas

Al finalizar el formulario presionar el ícono de ENVIAR.

2. Los afiches/COMICS y producciones audiovisuales deben ser enviados en formato digital al siguiente link: <https://forms.gle/ULe4fmEaLQLHvRPD9>

En el formulario, el tutor o tutora deberá completar la siguiente información:

#### Información General del Grupo

- Nombre del grupo
- Categoría
- Temática elegida para poner en tensión con la prevención de sustancias psicoactivas (SPA)
- Nombre completo de los participantes
- Nombre completo del tutor o tutora
- Datos de Contacto del tutor o tutora (teléfono y correo electrónico)
- Nombre de la institución a la que representan (en caso de que corresponda)
- Lugar de Procedencia

#### Entrega de la producción creativa

- Producción Creativa (gráfica o audiovisual) en formatos .jpg o .mp4

- Autorización de los adultos responsables en el caso de las producciones audiovisuales donde participan menores de edad.

**IMPORTANTE:** el nombre de los archivos debe contener el seudónimo del grupo.

Al finalizar el formulario presionar el ícono de ENVIAR.

En los casos de los afiches/COMICS, es importante que la imagen sea nítida y pueda visualizarse correctamente la producción en su totalidad.

Si el grupo resulta ser uno de los ganadores, deberá presentar el afiche de forma personal en Fundación ProSalud.

### **¿Hasta cuándo hay tiempo para participar?**

Las producciones podrán ser presentada **desde el 26 de Junio hasta el 21 de Octubre del 2022.**

### **Jurado y Criterios de Evaluación**

El jurado podrá determinar premios y menciones de honor. Su decisión será inapelable. Los criterios para valorar el trabajo tendrán en cuenta: originalidad, capacidad para producir un mensaje que exprese aliento a la vida y voluntad de trabajar por una sociedad saludable, coherencia de la narración. Es importante que sea de fácil comprensión y que el mensaje logre buen impacto visual global.

### **Objetivos y estrategias para alentar la participación**

Este proyecto tiene por objetivo facilitar el fortalecimiento de proyectos institucionales que promueven la salud y el desarrollo de vínculos saludables entre personas, instituciones y grupos de la comunidad en general.

En esta perspectiva, el mismo hecho de organizarse para realizar las actividades y participar genera beneficios a nivel individual, grupal, institucional y comunitario.

Este es el principal logro a promover. ¡En caso de alcanzarlo, es un premio en sí mismo!

También se entregarán certificados (para tutores, niños y jóvenes participantes que los soliciten), distinciones y premios.

Las distinciones y premios serán asignados a los trabajos presentados en cada una de las categorías que logren comunicar con mayor eficacia mensajes que promuevan salud y ayuden a prevenir. Por su parte, los trabajos serán elegidos por un jurado integrado por representantes de organizaciones auspiciantes, Fundación ProSalud y especialistas.

### **Premios**

Con las producciones ganadoras de cada categoría se diseñarán calendarios 2023 y sus creadores tendrán la posibilidad de ganar hermosos premios que aportarán las empresas que acompañan y apoyan este proyecto.

### **Comunicación de resultados**

Se realizará a través de la página web de la Fundación en fecha a confirmar (aproximadamente diez días posteriores a la fecha de cierre de presentación de los trabajos).

Los grupos ganadores serán informados por teléfono o por correo electrónico.

Una vez finalizado el concurso se confirmará la fecha y lugar en que se concretará la entrega de premios y certificados.

### **Uso de las producciones**

Los organizadores elegirán, además de las obras ganadoras y menciones de honor, aquellos trabajos que serán impresos en una publicación con el fin de continuar con la campaña de sensibilización, siempre mencionando a los autores.